P/1285

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 2 8 0CT. 2024

VISTO: que el señor Ministro de Ambiente, Cr. Robert Bouvier, estará ausente del país a partir del día 28 de octubre de 2024;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Cali, República de Colombia, a los efectos de participar del "Segmento de Alto Nivel de la 16ta. Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Biodiversidad Biológica de las Naciones Unidas".

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA R E S U E L V E:

1º.- Desígnase Ministro interino de Ambiente, a partir del día 28 de octubre de 2024 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Gerardo Amarilla.

2º.- Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS

2024-2-1-0001583

DC